



## ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 931  
Sociedad Anónima Abierta

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de Enel Distribución Chile S.A. se cita para el día 26 de abril de 2019, a partir de las 13:30 horas a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el Auditorio de Enel, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, ciudad y comuna de Santiago, que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Renovación total de los miembros del Directorio;
4. Fijación de la remuneración de los directores;
5. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2018;
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2019 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
8. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero;
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;
11. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

### PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 fueron publicados en el sitio Web de Enel Distribución Chile [www.eneldistribucion.cl](http://www.eneldistribucion.cl), el día 10 de abril de 2019.

### MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N° 332 de la Comisión para el Mercado Financiero, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se pone a disposición de los accionistas en el sitio web [www.eneldistribucion.cl](http://www.eneldistribucion.cl). Asimismo, en la sede principal de la sociedad ubicada en Santa Rosa N° 76, piso 8, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria.

### COPIAS DE DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la empresa de Auditoría Externa, en la sede principal de la sociedad ubicada en Avda. Santa Rosa N° 76, piso 8, entre las 09:00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad [www.eneldistribucion.cl](http://www.eneldistribucion.cl) a contar del día 10 de abril de 2019.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la misma.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Se recibirán las cartas poderes los días 23, 24 y 25 de abril de 2019, en las oficinas de Enel Distribución Chile S.A. ubicadas en Avda. Santa Rosa 76, comuna de Santiago, de 09:00 a 18:00 horas, y el mismo día de la Junta de 12:30 a 13:30 horas en el lugar de celebración de la misma, esto es, en el Auditorio de Enel Distribución Chile, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes hasta la hora de inicio de la Junta, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 12:30 y 13:30 horas, en el lugar de realización de ésta.

EL GERENTE GENERAL

EL MERCURIO 10/04/2019